

Segunda defensa del nombre antiguo, castizo y legítimo de la lengua de los Baskos, contra el soñado

EUZKERA

No en la «Revista Internacional de los Estudios Vascos», sino desde las columnas de la revista *Euzkad i* (nº 12, Octubre de 1907), me contesta D. Manuel de Arriandiaga C. M. F., cuyo estudio, denominado *¿Euzkera. ala Euskera?* acabo de leer detenida y serenamente, ávido de recoger esas razones gravísimas que justifiquen la insistencia de los *zetatzales* ó *zetakides* en desfigurar el nombre inmemorial del idioma basko.

Aunque no me sobra el tiempo y he de robárselo á otros trabajos, voy á responder al Sr. Arriandiaga. procurando dejar á un lado todo aquello que sea mera repetición de los argumentos rebatidos en mi primera *Defensa*, sin nota personal de mi contrincante. No evitaré repeticiones, como desearía, ni propias, ni ajenas, pero el escrito que examino se desarrolla mediante una referencia constante, tácita ó expresa, al del Sr. Arana y Goiri y me impone una pauta. Antes de entrar en materia, conviene desbrozar el camino de algunas

MENUDENCIAS

El Sr. Arriandiaga procura justificar su comparecencia al juicio que se está celebrando. Yo no le había de negar el derecho que le asiste á defender la validez de *Euzkera*. Recuerda que en *El Pueblo Vasco* afirmé yo que la razón de escribirse *Eusker* a estaba sobre todos los Arriandiagas del mundo, y aun reconociendo que en aquella fecha ni noticia tenía yo

de mi actual contradictor, se estima obligado á aceptar mi reto, ocupando el puesto de mi antiguo provocador D. José de Arriandiaga, á quien aludí personalmente en mi primera Defensa. Poquitas líneas más abajo se transparenta la verdadera causa de la innecesaria justificación, al escribir: «..... no debe llevarnos á contiendas doctrinales ningún espíritu de amor propio, ni de sangre, amistad ú otro alguno semejante, fuera del amor sincero á la verdad y del deseo de que ésta resplandezca entre las tinieblas y triunfe sobre el error».

Perfectamente. Pero si la voz de la sangre no le llama al debate, ¿no sospecha el Sr. Arriandiaga que sobre el amor á los resplandores de la verdad, alguna sombra proyecta el hecho de que la réplica se publique en *Euzkadi*, cuyos lectores me han de juzgar sin oírme? El amor á la verdad ha sabido prepararse una galería *ad hoc*, que aplaudirá á cuantas *zetas* salgan á escena, y los espectadores, con razón ó sin ella, seguirán diciendo *Euzkera* y se aclimatará la invención del «gran maestro», que es á lo que tiran los intelectuales del nacionalismo personalista.

La nota de la modestia, siempre simpática, suena en el artículo del Sr. Arriandiaga, y el no ménos simpático elogio al adversario. Yo agradezco la benévola frase: «Suplico al lector me favorezca con su indulgencia, pues no hallará en mis líneas la fluidez y elegancia del escrito del Sr. Campión»; pero alguna espinita de recelo me clava la siguiente: «no alcanzo á tanto, ni tuve nunca interés en cultivar ningún erdera, pues creí necesario no restar tiempos ni energías á nuestro necesitado *Euzkera*... » Por si en estas palabras latiese algún encubierto reproche, cúpleme declarar que yo nací en Pamplona, cuando ya esta insigne ciudad había completamente renegado de su lengua nativa. Yo no pertenezco al número de los que se desertan del euskara al erdera sino al de los que retornan del erdara al euskara, sabe Dios á costa de cuantos esfuerzos, porque en mis años de aprendizaje, no habían visto la luz pública las gramáticas y diccionarios que hoy tanto le facilitan. Ni tampoco en materia lingüística me he preocupado en pulir, enseñar ni difundir el castellano, ni se me pasó nunca por las mientes advertirle á nadie que el vocablo lenguaje ha de escribirse con *j*. Por cierto que al leer la doble advertencia de D. Manuel de Arriandiaga, imaginé que por encima de sus hombros se asomaba á curiosear las cuartillas D. José de Arriandiaga, tan célebre y estimado por sus lecciones gratuitas.

I. — PRELIMINARES

Examina el Sr. Arriandiaga los dos hechos que yo estimé capitales:
1º Que en todas las variantes del nombre indígena del idioma basko

suenan una silbante paladial; 2º Que esta silbante paladial la han representado todos, hasta la conversión del Sr. Arana á la z, por la s.

Esto es tan inconcuso, que el Sr. Arriandiaga lo reconoce. Anotemos sus terminantes palabras: «Convenimos todos en que el uso actual y el antiguo, desde que hay monumentos escritos conocidos, llevan la fonía silbante paladial y la grafía *s* en el nombre indígena de la lengua del vasco; el mismo señor de Arana y Goiri pronuncio dicha voz con la silbante paladial y la transcribió con *s* hasta los últimos años de su vida. Ciertamente, la razón es fuerte, pues la posesión constante aboga en favor de *Euskera*...».

Y tan fuerte !como que es decisiva y no cabe otra mejor! Es probar el movimiento andando, y de no intervenir la aranología de algunos y la pasión política de los más, interesadas en aclimatar ciertas frases y vocablos, y aun determinada ortografía, á guisa de santo y seña, escarapela ó mueca masónica que mantenga el contacto entre los iniciados, ya no se hablaría, siquiera, del fantástico *euzkera*. Porque ésta, concediéndole al aranismo cuanto pueda pedir, será una forma arcaica, muerta hace siglos. Si á algun castellano se le ocurriese exigir que en vez de Castilla se dijese *Castiella*, y en vez de hombre *ome*; y de alguno *algund*, y de ciudad *cibdade*, etc., etc.; ó á algun nabarro, devolver á la circulación léxica el *tetar* «mamar» y el *tasnuytar* «trasnochar» y el *sumer* «acémila» y el *fayna* «trabajo» del fuero; ó á algun francés resucitar los dos casos de su antigua declinación, el caso sujeto y el objetivo, y el léxico de las glosas de Reichenau, del juramento de Luis el germánico, ó de la Canción de Roland, la pretensión, por pueril é injustificable, no suscitaria media docena de adeptos. El sistema que el Sr. Arana y Goiri preconizó y sus adeptos mantienen, lógicamente conduciría á dejar el castellano, francés, portugués, italiano, etc., por el latín. No se entera de que las formas debidas á la evolución natural del lenguaje son tan legítimas como sus predecesoras; y si de *filius* provino fijo, y de este hijo; y de *cor*, *cordis* «corazón», *queur*, *coer*, *cuer* y *cœur*, tan absurdo será dejar las formas modernas por las antiguas, como retroceder de *euskara* á *euzkera*.

Una cosa es la erudición, y otra el uso. La noticia de que *euskera* proviene de *euskera*, tendrá su puesto adecuado en el diccionario histórico y etimológico del baskuense; pero sacarla de allí, é ingerir el vocablo *euzkera* en el lenguaje corriente y moliente, delata cierta mentalidad de visionarismo y fantasía que Dios haga no penetre en otras esferas del nacionalismo, distintas de la lingüística. Porque no tanto sorprende que el señor Arana y Goiri inventase el *euzkera*, cuanto que muchos admitiesen, sin protesta, el invento, aunque no se me oculta que buen golpe de *zetatzales* ó *zetakides* le constituyen personas que totalmente ignoran

el baskuenze, pero hacen bulto y coadyuban con su docilidad á la labor pertinaz de los intelectuales aranólatras. Los que hablan el baskuenze solo por disciplina pronuncian *euzkera*, y no dejan de ser cómicos sus esfuerzos para no quebrantar la ordenanza. Á la muchedumbre neutra de los euskaldunes ni por los ojos se les mete la flamante reforma. Publicó mi buen amigo, el ilustrado publicista Azkain, en *El Pueblo Vasco* de los primeros días de octubre último, un artículo sobre la enseñanza del baskuenze, que él llama *euzkera*, y así lo imprimía repetidas veces el periódico. Leíalo á otros compañeros en alta voz en Ergobia de Astigarraga un hombre y me acerqué á escuchar la lectura; el lector S. M. (pregunte su nombre). ni una sóla vez pronunció *euzkera*, enmendándole, inadvertidamente, al simpático Azkain, la plana.

Basta de digresión. El Sr. Arriandiaga, recurriendo al mismo efugio de D. José de Arriandiaga, después del paladino reconocimiento arriba acotado, dice que debemos resolver de antemano si la suposición es verdadera, como dirían los lógicos, ó sea si es correcta ó incorrecta la pronunciación usual; porque él opina que la posesión fónica y gráfica de la *s* debe continuar «si otras razones no desvirtúan el valor de la tál posesión é inclinan el peso al lado contrario».

Las razones que presentó el Sr. Arana fueron convictas de pocos quilates en mi primera Defensa. Examinemos, ahora, las que el Sr. Arriandiaga pónede su cosecha.

*
* *

Combate mis dos hechos capitales con las siguientes observaciones:

1ª Que las voces *sorgiñ* «bruja» y *sustrai* ó *suster* «raíz», se pronuncian en todas partes con la silbante paladial; pero el Sr. Eleizalde demostró que la primera es *zorgin* y el Sr. Arana y Goiri que la segunda es *zusterai* y *zuster*: luego — deduce — á pesar del fonema silbante paladial de la palabra *euzkera* no queda prejuzgado si *Euskera* es forma real ó aparente (sic).

Confieso que ni el Sr. Eleizalde ni el Sr. Arana y Goiri me han convencido respecto á *zorgin* y *zustrai*. El Sr. Arriandiaga no necesitaba abroquelarse con estos muy discutibles ejemplos. En mi gramática (pag. 111) constan las siguientes palabras: «Es igualmente frecuente el paso de las sibilantes dentales á las palatales, de *z* á *s*, de *tz* á *ts*». Yo no rechazo la simple posibilidad de que *euskera* provenga de *euzkera* en virtud de la frecuente permutación de *z* en *s*. Yo niego que se haya efectuado ese hecho en el vocablo que discutimos. La misma movilidad de la *z* y la *s*, de una parte, y la notabilísima unanimidad con que todos los dialectos, subdialectos y variedades del baskuenze pronuncian *euskara*, *euskera*,

etc., etc., con *s* (rayana de la *ch* francesa en algunas variedades nabarras) de otra, pronunciación que registraron los más antiguos monumentos escritos, me persuaden á que dicha *s* es primitiva y fundamental. El idioma la ha defendido con verdadera entereza sin claudicar en ningún punto del territorio, y éste es un hecho, nó una hipótesis, altamente demostrativo.

2º Que necesita probarse que la voz *Escharrans* usada por Girart de Rousillon es la traducción de nuestro *Euskeriano* (*Euskariano* escribí yo) y aun en este caso se ha de probar también que reconoce por radical á *eusk*. Pues si *Escharrans* es adaptación provenzal de *Euskariano*, de su peso se cae que su radical será *esch*, transcripción de *esk*, variante de *eusk*, tal y como aparece en la forma *eskara*. Según el texto provenzal, *Escharrans* se refiere á un pueblo, á una gente: «*Mentre Girarz paraule dels Escharrans — Qui portent catre dars entre lor mans — E sunt plus acorsat que cers per plans*». Los documentos antiguos que hablan de los Baskos, suelen decir que éstos llevaban dardos por armas. Cuando Ludovico el Piadoso se presentó en Paderborn el año 785, vestido á la usanza baskónica, llevaba el dardo en la mano (Astron. Vita *Ludovici Pii*, D. Bouquet, t. VI, pag. 89. Citado por Mr. de Jaurgain en *La Vasconie*, t. I, pag. 114). En otro pasaje, el cantor de *Girart de Rossillon*, ya no se sirve del nombre genérico del pueblo, sino de los particulares, y dice: «*Iste bataille fut á un dimarz — Quel Navar e li Bascle lancet los darz*». Y Aymeric Picaud, ó quien fuese el redactor del itinerario á Santiago de Compostela, entre feroces diatribas, no dejó de consignar hechos exactos: «*Ubicumque Navarrus aut Basclus pergit, cornu ut, venator collo suspendit; et duo jacula aut tria, que auconas vocat, ex more manibus tollit*». (Le Codex de Saint-Jacques de Compostelle, pub. par P. F. Fita et Mr. Julien Vinson, pag. 18). Omito otros textos. Discurrió, por tanto, cerreramente mi antiguo y sabio amigo Mr. Vinson, al concluir: «*Escharrans est bien notre moderne euscarien*» (Les Basques du XII^e siècle).

3º Que el latino escribiese *Vascones* nada prueba contra el sonido silbante dental de *euzko*, porque no consta que el latino poseyese este sonido, y no poseyéndole, mal pudo representarle, y aun supuesto que le poseyese nó consta tuviese signos distintos para diferenciar gráficamente el dental del paladial.

Tuviesen, ó no tuviesen el sonido silbante dental los latinos, es un hecho que tomaron á los griegos la *tzeta* y que con este signo escribían los vocablos en que sonaba ese fonema. Luego los latinos eran capaces de diferenciar gráficamente ambos sonidos.

Sin salirme de la tradición latina, dije que la forma de *Vascones* con *s* subía hasta Silio Itálico, que nació el año 25 de J.-C. Mas si salimos de

ella y entramos en la griega, encontramos á Strabon nacido el año 66 antes de J.-C., y la antigüedad de la *s* gana algunos poquitos años más, porque el geografo de Amasea escribió con *sigma* y nó con *tzeta*, ni *zeta* el nombre de Vascones: «*Ouaskonas*» (*Geographia*, lib. III, cap. IV, parr. 10).

De tan endebles objeciones deduce el Sr. Arriandiaga que mis dos hechos preliminares nada definitorio enseñan á favor de la silbante paladial de *Euskerá*. Sólo reconoce la posesión (inmemorial, añado yo) fónica y gramatical de que disfruta la *s*. Pues con la posesión inmemorial me quedo muy ufano, y únicamente me privarán de ella los títulos de propiedad auténticos, indubitados y fehacientes que los *zetatzales* ó *zetakides* exhiban. Sospecho que no han de llegar á tanto; ¡se han de quedar en el camino!

*
* *

Antes de proseguir su discurso el autor de *¿Euzkera ala Euskerá?*, apoyándose en las nociones de fonética que explanó el Sr. Arana y Goiri en la Adición I á sus «Lecciones de Ortografía», se detiene á disertar sobre las formas reales y las fonéticas ó aparentes de los vocablos. «Son reales — dice — las en que no ha variado su forma etimológica ó primitiva; aparentes ó fonéticas, las en que ha variado la forma primitiva. Las reales ora son absolutas, á saber, aquellas cuya forma coincide con la primitiva, ora relativas, si son formas aparentes en sí, pero anteriores y fuente de otras aparentes». El capítulo de las distinciones constituye en la obra del Sr. Arana y Goiri una mina inagotable; el cuadro sinóptico de los fenómenos fonéticos comprende (salvo error), *setenta y siete* apartados ó miembros (Vid. *Lecciones*, etc., pag^s 102 y 103). El común de las gentes, y las gentes del común, deslumbradas por este lujo escolástico, se imaginan que el estudio de la materia quedó agotado, suponiendo que todas esas distinciones son *reales* y no puramente *verbales* várias de ellas. Las ventajas del verbalismo conocíalas bien Mefistófeles, cuando aconsejaba al estudiante:

*Mit Worten lässt sich trefflich streiten,
Mit Worten ein System bereiten,
An Worte lässt sich trefflich glauben,
Von einem Wort lässt sich kein Jota rauben.*

Ese sistema es un castillo de naipes; presupone el conocimiento de las formas etimológicas y primitivas: ¡ahí es nada! Y cómo adquirirlo? donde están los documentos antiquísimos que nos aproximen, siquiera, á la época primitiva del baskuenze, ya que nó nos metan de

rondón en ella? donde, la lengua madre del euskara? dónde las lenguas hermanas? Y sin la historia ni la comparación de los vocablos se quiere reconstituir las formas incorruptas? («La forma real significa que el vocablo que la tiene no ha variado morfológicamente desde su origen»). Arana y Goiri: «*Lecciones de Ortografía*», pag. 97). Pero no se ha enterado el Sr. Arriandiaga, á falta del Sr. Arana y Goiri, de las dificultades en que tropiezan y caen á diario los arianistas, no obstante la rica variedad de materiales de que disponen? no se ha enterado de que la reconstitución del vocabulario ariánico primitivo es muy amenudo materia de renaciente controversia y de revisión perpetua? Pues siendo infinitamente mayores las dificultades que á los euskaristas estorban el camino, mas chico será el caudal de los resultados ciertos que descubramos, y poquísimas veces saldremosde la probabilidad y la conjetura.

Si hasta ahora, nada de lo que escribe mi adversario me parece aceptable, por fin experimento la satisfacción de aplaudirle sin tasa, la proposición siguiente: «Las formas fonéticas suponen el desarrollo de las leyes fonéticas del lenguaje, en nuestro caso, del Euzkera; desterrarlas de primer golpe es un gravísimo atentado contra la lengua.... ». Atentado que el Sr. Arriandiaga repite, aun después de reconocer que «la metátesis sustitutiva de *z* por *s* y la contraria es legítima», objetándome que si la forma real es *Euzkera* procede resucitarla porque dicha metátesis de *z* por *s* tiende á la eliminación de elementos del baskuenze, sobre todo en Bizkaya donde es notorio que la *z* va desapareciendo por ceder su lugar á la *s*».

Comprendo y aplaudo que se luche contra el *setasimo* bizkaino y se repelan todos los casos recientes ó modernos; pero desterrar á una forma que, por las trazas, es anterior á la venida de Jesucristo, derramar lágrimas por un fallecimiento ocurrido hace veinte siglos lo menos, se me antoja absolutamente inadmisibile, con plumas y galones de ridículo.

Ya estamos otra vez en desacuerdo el Sr. Arriandiaga y yo.

II. — ERA «LENGUA»

Tampoco me parece eficaz la defensa del argumento deductivo sobre el significado de «lengua» que el Sr. Arana y Goiri atribuyo á *era*. Opino que el artículo *¿Euzkera ala Euskera?* no solamente deja en pie mi argumentación, sino que con otros términos la confirma y corrobora.

Admitía yo en mi primera Defensa que *euskera* (sin zetazismo, naturalmente), significa ó se aplica á la lengua nacional del basko, y *erdera* á las lenguas extrañas: pero negaba que cupiese demostrar deductiva-

mente que *era* significa materialmente lengua, porque esta deducción había de apoyarse en la mayor de un silogismo que afirmase: Todos los nombres de lenguaje nacional están formados con el sustantivo *lengua*; proposición que sería falsa por oponerse á los hechos. Mas como el Sr. Arana intentaba demostrar deductivamente el significado de *era*, resulta que el andamiaje de su raciocinio es un silogismo mal construido, cuya mayor se había formulado en forma de proposición universal, siendo así que los hechos negativos de su universalidad, sólo consentían formular una proposición particular. Y es evidente: de la proposición particular, «muchos nombres de lenguaje nacional están formados con el sustantivo *lengua*», no puede fluir la consecuencia: «luego *euzkera* está formado con el sustantivo *lengua*». O en otros términos, es imposible demostrar deductivamente que *era* significa «lengua», y cuantos argumentos de esta especie se produzcan, son viciosos.

Por tanto, el Sr. Arriandiaga para destruir mi argumentación, únicamente un camino podía recorrer: demostrar que la proposición universal «todos los nombres de lenguaje nacional están formados con el sustantivo *lengua*» es legítima. En vez de tomar aquél, se mete por otras veredas que le conducen á confirmar y corroborar mi crítica, á sustituir la proposición universal *implícita* del Sr. Arana y Goiri por otra nueva, igualmente viciosa, sin perjuicio de repetir, en otra forma, los argumentos del «gran maestro».

Prueba al canto: 1º corrobora mi crítica la declaración del Sr. Arriandiaga de que en parte alguna ha asentado el Sr. Arana la proposición «todos los nombres de lenguaje nacional están formados con el sustantivo *lengua*»; (fuí yo quien revistió de forma silogística el raciocinio deductivo, para poner de bulto su incorrección según lo demuestran las propias palabras de mi primera Defensa: «el silogismo que sirve de andamiaje al raciocinio del Sr. Arana puede expresarse en los siguientes terminos, etc.»). Si el Sr. Arriandiaga quiere lavar de la culpa de la proposición universal al Sr. Arana y Goiri, es porque la estima absurda, aunque no le lava de haber edificado sobre ella la prueba deductiva, hasta el punto de que, sino se encontrase *implícita*, esa proposición, no cabría el argumento *explicito* que refuté. Igualmente corrobora mi crítica las palabras que á continuación escribe el Sr. Arriandiaga: «Sobradamente sabía el señor de Arana y Goiri que en *vascuence* y *romance* para nada entra la voz *lengua* y que en los erderas próximos no hay nombre sustantivo propio para expresar á la lengua nacional, sino el adjetivo nacional usado sustantivamente».

Pues si de *vascuence* y *romance* no forma parte *lengua*, la proposición universal es imposible, á ciencia y paciencia del Sr. Arana y Goiri, y sin proposición universal no hay raciocinio deductivo que lo valga en el

caso de autos. Luego.... saque el Sr. Arriandiaga la consecuencia.

2º Es tan necesaria una proposición universal, que después de declarar el Sr. Arriandiaga que no podía el Sr Arana establecer un principio tan absurdo, como el que yo le desentrañé con mi análisis, se lo substituyó por otro, aun más endeble todavía: «Conocía (el Sr. Arana y Goiri), empero, el carácter descriptivo de las lenguas antiguas, y en particular, del Euzkera.... Por lo cuál, procediendo por inducción.... estableció el principio: «En Euzkera todas las palabras indígenas son descriptivas (digo, mientras no sean onomatopéyicas, ó derivadas de las interjecciones del hombre ni de las articulaciones inocentes del niño), luego las palabras *Euzkera* y *erdera* son descriptivas; pero describen *lengua del vasco*, *lengua del extranjero*; luego en ellas hay *lengua*, *vasco* y *extranjero* ; lengua es concepto común á ambos vocablos, era forma también común: luego *era* es lengua».

Ni por esas hay manera de formular la imprescindible proposición universal que el Sr. Arriandiaga compra con moneda sofística. Por que de las palabras baskongadas, que son *todas* descriptivas, se han de desglosar las onomatopéyicas y las derivadas de las interjecciones y articulaciones, y además..... además, *todas* las palabras simples que forman parte de las descriptivas, puesto que no puede haber descripción sin composición, descripción sin el empleo de dos ó más vocablos simples que describan. Así es que el novísimo razonamiento: «En Euzkera todas las palabras indígenas son descriptivas: luego las palabras *Euzkera* y *erdera* son descriptivas», se ha caído cabeza abajo, so pena de decir que son alienígenas. Para incorporarle, á donde se ase el Sr. Arriandiaga? Es chistoso el suceso; pues al mismísimo principio que yo señalé en el razonamiento del Sr. Arana y Goiri, calificado de absurdo por mi contradictor: á la proposición universal «todos los nombres de lenguaje están formados con el sustantivo lengua». Repitamos las deducciones del Sr. Arriandiaga: «luego en ellas (en las palabras *Euzkera* y *erdera*) hay *lengua*, vasco y extranjero; *lengua* es concepto común á ambos vocablos, *era* forma también común: luego *era* es lengua».

De lo dicho resulta que el razonamiento íntegro es inadmisibile: 1º porque no todas las palabras indígenas del euskara son descriptivas; 2º porque aun siéndolo, no se sigue quel el nombre aplicado al idioma nacional basko, formase su descripción con el sustantivo *lengua*; 3º porque una formación con este sustantivo, únicamente habríamos de admitirla *á fortiori*, según cuadra á las consecuencias deductivas, admitiendo previamente el principio de que todos los nombres de lenguaje nacional contienen á dicho sustantivo; principio que, según el señor Arriandiaga, es absurdo.

Vea, pues, mi contrincante cómo en el razonamiento del Sr. Arana y

Goiri y en el de su discípulo fidelísimo, concurren proposición universal falsa y petición de principio. En iguales vicios de argumentación incurrirán siempre cuantos se ensayen á demostrar deductivamente que era significa «lengua». Esta proposición, por su naturaleza, corresponde á la vía inductiva, y á quien la abandone le aguarda el fracaso.

*
* *

El Sr. Arriandiaga se dedica, luego, á defender el argumento inductivo del Sr. Arana y Goiri. Para que los lectores se hagan cargo á primera vista de la validez de esa defensa, á modo de sumario, recapitulare mis afirmaciones sobre la materia, sacandolas de mi primera Defensa:

1ª El elemento *ara-era* no forma parte exclusivamente de los vocablos *euskara, erdara, euskera, erdera* sino que lo observamos en otros;

2ª *ara-era* poseen en baskuenze significación particular:

a) *ara* «manera»;

b) *era* «acto, momento; modo; ocasión, oportunidad; orden, disposición, educación; manera». Hipotéticamente le asigné el valor de pura terminación formativa. Como sufijo adjetival sirve para expresar las dimensiones de los cuerpos.

3ª el significado dominante de *era* es el de modalidad: aire, modo, usanza, y lo comparte con *ara*.

4ª *ara*, nunca se usa aisladamente con el significado de lengua, ni le conocemos derivados que indiquen esa acepción. Y lo mismo afirmo aquí respecto á *era*.

5ª el concepto de lengua ó idioma, en general, lo expresa el baskuenze por *izkera, mintzara, mintzoera*. Este vocablo, además, significa «estilo, modo de hablar».

6ª dada la significación de *mintzara, mintzoera, izkera* «lenguaje», y de los vocablos y locuciones á esas formas emparentados, es imposible que el elemento *ara, era* signifique lengua.

7ª *ara-era* de *mintzara, mintzoera, izkera* es idéntico á *era-ara* de *euskera, euskara, etc.*

8ª *ara-era* ó son índices de modalidad ó simples terminaciones formativas.

Examinemos cuáles son, de entre estas proposiciones, las que han padecido los ataques del Sr. Arriandiaga, y la situación en que quedan después de ellos.

*
* *

Dice que *ara-era* de *euskara, euskera* no es el mismo de *ibillera, igoera, etorrera, mintzara, soara, etc.*

Advierto que *soara* significa «manera de mirar», *mintzara* «lenguaje»

(sinónimo de *mintzoera*), *etorrera* «venida», *igoera* «ascensión», *ibillera* «paseo». Desde luego se ve que el valor de *ara-era* en estos ejemplos no es siempre idéntico; en *soara*, *mintzara* (y *mintzoera*) indica modalidad; en *ibillera*, *igoera*, *etorrera*, acto, momento. Así es que á la pregunta que me dirige el Sr. Arriandiaga, sobre si el *ara-era*, de *euskara*, *euskera* es idéntico al de los cinco vocablos enumerados en la interrogación contesto resueltamente que no cuando *era* significa acto, momento, pero sí cuando *ara-era*. denotan modalidad ó *era* es pura terminación formativa (si esta hipótesis, tan probable á mi juicio, se admite).

Era, voz que se usa aisladamente y que, de suyo, posee dos significados principales — dice el Sr. Arriandaga —, es la forma «real» y *ara* la «fonética», porque *ara*, no vive fuera de composición ni posee compuestos con ninguna de esas significaciones. Después de rebajarle á la categoría de segundón pobre, con mucha gallardía escribe aquél: «Pero es el caso que tal sufijo *ara* no existe».

De esta afirmación es responsable la terminología del Sr. Arana y Goiri que denomino forma «real» á la primitiva que no ha experimentado variación morfológica, y «aparente» ó «fonética» á la que la experimentó. Yo llamo real á lo que existe; me parece un contrasentido que denominemos formas *aparentes* á casi todo el caudal léxico del castellano, italiano, francés, etc., etc., por ser hijo de la evolución fonética del latín, y reservemos el dictado de *reales*, en euskarología, á muchas formas se-dicentes primitivas por hipótesis, y nó á las que viven entre nosotros, y las palpamos y olemos. Dónde detendremos la labor etimológica? «La etimología (moderna) es a modo de trinchera profunda y ancha que abrimos en la historia de la humanidad hasta que se pierde de vista, es decir, mientras hallamos delante de nuestros ojos hombres que hablan» (A. Thomas. *La science étymologique et la langue française*. Rev. des Deux-Mondes, 1º diciembre 1902).

De *era* — prosigue el Sr. Arriandiaga — hallo ejemplos á porrillo y en todas partes; de *ara* probablemente ninguno cierto: ruego al señor Campión me los muestre». En verdad retrocedo ante la tarea de registrar todos los diccionarios y vocabularios de mi biblioteca para responder cumplidamente á ese ruego. La tarea, por encima de fatigosa, resultaría inútil; porque, de no existir *ara* se sigue que *era* signifique *lengua*? No obstante aun puedo presentar dos ejemplares, recojidos en mis notas de léxico euskaro: ambos pertenecen al dialecto alto nabarro meridional cis-pamplonés. Y son: *ichuskara* «fealdad» y *zarraskara* «matanza». Presumo que en ellos aparece la forma arcaica de *ara*; mas si el Sr. Arriandiaga explica la *k* de *kara* de otro modo, sea en buen hora: la presencia de *ara* no me la negará.

Para que hubiese ménos ejemplos de *ara*, el Sr. Arriandiaga procuro

descartarse de los importunos *soara* y *mintzara*. Dice que *soara* tanto puede ser forma «fonética» de *soada*, como de *soera*, aunque más parece forma fonética de *soada* ó *sokada*, formas «reales». (No niego la posibilidad; pero conste que hasta hoy *soara* es la única forma *real*, quiero decir, existente que conocemos). De *mintzaera* brotaron *mintzaira* por «metatesis modificativa concisiva» y *mintzara*, por «elipsis concisiva de la *e*». Sombra de Molière, donde te ocultas? Yo con ménos escolástica derivo *mintzaera*, de *mintza* y *mintzoera* de *mintzo*.

Resultado — gallea el Sr. Arriandiaga — que no hay tal sufijo adjetival ni verbal *ara*. Pues si se salva *era*, se arruina la tésis contraria. Y *era* flota sobre las aguas. «Desde el momento en que queda probado — continúa mi contradictor — ser distintos el *era ara* de *Euskera Euskara* del sufijo modal y de dimensión *era*, nada hay que pruebe la redundancia de las voces *izkera* y *mintzara*, pues éstas nunca son ni serán la *lengua de la palabra*, ó *del habla*, pues ese sufijo *era*, modal ó simple determinativo, ni por función propia ni por función derivada es *lengua*». A lo que replico que tampoco lo es en *euskara*, *euskera*; pues si el *era* de *izkera*, *mintzoera* «lenguaje» ó «idioma» es un sufijo modal ó determinativo, también lo será en *euskara*, *euskera*; y de no serlo, en qué conoce el Sr. Arriandiaga que el *ara* — *era* de *izkera*, *mintzoera*, es el sufijo, y el *ara* — *era*, de *euskara*, *euskera* el sustantivo «lengua» (que además no existe en el léxico basko), siendo *era* — *ara* de unos y otros absolutamente iguales en su forma externa? Pues lo conoce, lo conoce... en virtud del famoso raciocinio deductivo que otros denominarían prejuicio. El sistema es muy cómodo. Cuando conviene, *era* es sufijo modal ó determinativo, y cuando conviene, «lengua».

Dice el Sr. Arriandiaga que en erdera no son sinónimos *lengua* y *lenguaje*; pero las diferentes acepciones en que puedan usarse no marcan ninguna diferencia sustancial: «lengua, el conjunto de voces y términos en que cada nación explica sus conceptos: — lenguaje, idioma particular de cada nación ó provincia: — idioma, la lengua de cualquiera nación».

Supone el Sr. Arriandiaga que yo no admito la existencia actual del sufijo *ara*. Cuidado, que yo no escribí «sufijo» — lea bien —, sino «terminación». Entre la terminación, mero elemento formativo y el sufijo, expresión de una relación gramatical, media diferencia, dentro de mi terminología. La especie de zumba á que se entrega es inocente. Tanto como el argumento *ad hominem* (pag. 310, *Euzkadi* nº 12) fundado sobre una petición de principio.

Confieso que me costó algún trabajo seguir el discurso de mi contradictor en esta parte de su escrito, ménos diáfano que otras y entreverado de críticas al diccionario de Azkue. Pero el ahinco venció á la torpeza

mía, y cierro esta sección consignando que de las ocho afirmaciones sentadas arriba, permanecen incólumes, intactas é inmunes la 1ª, la 2ª, la 3ª, la 4ª, la 5ª, la 6ª, la 7ª y la 8ª.

III. — ETIMOLOGIA DE ERA

El Sr. Arriandiaga se propone demostrar que *era* — *ara* es «lengua», y que proviene de *elhe*. Antes de engolfarse en semejante demostración, cuyo destino es el fracaso, me advierte que el Sr. Arana y Goiri dijo y no dijo que las formas en *era* son anteriores á las en *ara*, pues habló de anterioridad lógica (?) y no de anterioridad histórica: ambas son formas paralelas, engendradas por *euzkoel*, respetable personaje que á su hora aparece en las tablas.

Citare el texto del Sr. Arana y Goiri: «Queda visto que este elemento terminal de la voz *euzkera* se presenta con la forma *ara* en *euzkoara*, *ezkuara*, *ezkara* y *euzkara*, y he indicado que *ara* es cambio de *era* y no vice-versa. Voy á probarlo». Y por final de su raciocinio, once líneas más abajo, concluye: «La forma *era* es, pues, anterior á *ara*» (Euzkadi, nº 1, pag. 6). Me parece que mi comprensión del pensamiento del Sr. Arana y Goiri es mas exacta, en este punto, que la del Sr. Arriandiaga.

Mi contrincante comienza á argumentar de esta suerte:

«*Era*, *ara* no es el sufijo verbal modal ni momentaneo, ni el adjetival de dimensión. Ya lo demostramos antes». Pues á la refutación de ántes me remito.

«El sufijo *era*, no se ha cambiado *de hecho* en *ara*; tenemos las formas *euskara*, *erdara*; luego en ellas no entra el sufijo *era*». Verdad perogrullesca; entra el sufijo *ara* que se habrá cambiado en *era* si aquel es anterior. Me es imposible concebir que el elemento terminativo de *euskara* es distinto del terminativo de *euskera*; *ara*, en este vocablo, equivale á *era* y *era* á *ara*; son el mismo elemento diferentemente pronunciado, sea cualquiera nuestra opinión respecto á su evolución fonética. «El sufijo *era* deriva de verbo nombres modales ó momentáneos, y de adjetivos nombres de dimensión; *eusk-* y *erd-* no son verbos, ni adjetivos de dimensión; luego en *Euskera* y *erdera* no se halla el sufijo *era*». El argumento es sofisticado; prescinde de la posibilidad de *era* terminación, y reduce arbitrariamente las funciones suyas á la unión con verbos y adjetivos dimensionales, presuponiendo la imposibilidad de que en varias de sus acepciones se una á sustantivos para formar compuestos. Esa imposibilidad es imaginaria.

La hipótesis de que *euskera* proviene de *ausi*, *eusi* «charlar», yo no la

he prohijado. Prescindo de cuanto dice el Sr. Arriandiaga sobre ese particular.

«Luego *Euskera* y *erdera* son voces compuestas de *eusk* + *era* y *erd* + *era*... Porque no son primitivas, ni derivadas, ni simples... no son derivadas porque *era* no es sufijo. Luego *era* es voz que de suyo tiene significado y significa. Porqué? Porque no hay voz compuesta cuyos componentes no tengan significado y signifiquen». Excepto, le faltó añadir, cuando la composición consiste en una raíz ó elemento significativo y una terminación formativa.

«Qué significa *era*? No «usanza», sino «lengua». Este es el punto.

Si á mi me complace la significación de *usanza* que le atribuye el Sr. Azkue (y el Sr. Arana y Goiri le atribuyo las de *modo*, *manera*, que no difieren mucho), al Sr. Arriandiaga le hace poquísima gracia. «Esa función es propia de algunos puntos de Bizkaya y otros de Gipuzkoa —objeta—; mas en todo el país vasco *Euzkera* y *erdera* son lengua del vasco, del extraño; todos prevalecen á algunos». En todo el país basko se prescinde del artículo plural *ak* para unir los sufijos en dicho número, excepción hecha de Fuenterrabía, que dice, p. ej.: *gizonaken* «de los hombres», conservándonos el procedimiento pluralizador primitivo. Y porque tan curiosa sufijación esté recluída á un pequeño territorio la hemos de desdeñar en nuestras explicaciones? «*Euzko* — *era* — decía el Sr. Arana y Goiri antes del famoso hallazgo que tanta tinta nos hace gastar — *euzko-era*, ésto es, manera de hablar del *euzko*». Manera de hablar del basko y *usanza* de hablar del basko son dos ideas colindantes. Por tanto, no hay ninguna incompatibilidad entre el hecho de que en todo el país basko se llame *euskara*, *euskera* á su idioma nacional, y el hecho de que etimológicamente pueda significar *usanza*.

El Sr. Arriandiaga mantiene el significado genérico de *usanza* y pregunta: «De ser *Euzkera* y *erdera* primitivamente *usanza vasca* y *extraña*, como llegaron á ser lengua vasca y extraña? Porque no fueron chacolí vasco, sagardau vasco, vino extraño, cualquiercosa?» Váya unas preguntitas! Pues por simple atribución; porque se aplicaron, precisamente, á la manera de hablar, no se aplicaron yá á la manera de sonarse las narices. Se ha de suponer siempre que dentro del que habla hay un ser inteligente que suple las mil deficiencias del lenguaje. En alemán *Kuh* significa «vaca»; pero cuando se dice *Hirschkuh* «cierva», nadie entiende que se le llama «vaca del ciervo», sino «hembra» y lo mismo cuando se dice *Hirschkalb* «cervato», se borra la imagen concreta del ternero (*kalb*) y permanece la de «cría» ó «joven». Si *euskara* significó alguna vez «costumbre baska» y fué aplicándose mas y más particularmente al idioma, adquirió á la postre, esa nueva y exclusiva significación.

«*Euzkera* y *erdera* son voces compuestas: la voz compuesta no significa más que sus simples unidas: el compuesto significa lengua del vasco, del extraño. Luego *era* es lengua en su propia significación». Mas si *era* significa «usanza, manera, modo», el argumento falla como un disparo con pólvora húmeda. (Siempre el mismo prejuicio, la eterna petición de principio: que *euskera* porque designa á una lengua, es, materialmente, un compuesto de *lengua*).

Era sobado y resobado, prensado y reprensado, dió de sí cuanto le cabía dentro, excepto señales de vida independiente. A pesar de ese masaje, la convicción del Sr. Arriandiaga no es absoluta. Anotemos esta confesión preciosa: «La inducción — deducción prueba como muy, probable (sic) que *era* de *Euskera*, *erdera* es *lengua*» (*Euzkadi*, nº 12, pag. 318). Sonó, portanto, la hora, de que ceda el papel de galán á *el*, ó *elhe* que es el mismísimo personaje vestido de otra ropa. Y con *el*, *elhe* retornan las hipótesis, los argumentos de pura posibilidad.

*
* *

«Pero la voz *era* no existe en el uso actual independientemente con la función y significado de lengua; existe, empero, otra análoga, de la cual pudo muy bien derivar según las leyes de la fonética euzkérica, á saber, *elhe*» — «La metatesis de *l* en *r*, lo mismo que su contraria de *r* en *l* está sobradamente demostrada en *Euzkera*... Luego *elhe*, *ela* «palabra», pudo engendrar á *era* morfológicamente». — «Desde el momento en que las formas *Euskel* (*Euzkel*) y *erdel* pudieron engendrar á las formas *Euskera* (*Euzkera*) y *erdera*, como al contrario, estas á aquellas..... ». El Sr. Arriandiaga se esta replicando a sí propio; si tan posible es que *era* haya producido á *elhe*, *ela* como estos vocablos á *era*, no procede afirmación, sino duda. Mas si el Sr. Arriandiaga y á su modelo se les veda afirmar sobre supuestos, de que recursos echarán mano?

Yo opino que *era* y el labortano *elhe* son vocablos independientes, que no están unidos entre sí por ningun grado de parentesco morfológico. La *r* de *era* es muy resistente, muy constante. Pudiendo cambiarse en *l*, jamás se cambia en *euskera*, *euskara*, *erdera*, *erdara*. Pero capitula en los derivados *erdaldun*, *euskaldun*, etc. Es una singularidad muy curiosa. Ejerce influencia sobre el aludido cambio la inmediación de la *d*? Tenemos el suletino *dihaldun* «adinerado» que transforma en *l* la *r* del componente *dihauru*, *diharu* «dinero», y el labortano *zamaldun* «ginete» de *zamari* «caballo, bestia de carga», etc., etc. La lista de las ocho variantes de *euskera* no se ha enriquecido con ninguna *euskela*, *euskala*, *eskuala*, etc., ni se conocen, tampoco, las variantes *erdala*, *erdela* de

erdera, *erdara*, aun imponiendo contribución al léxico de los tartamudos y zarzallosos, según advertí en mi primera Defensa.

El Sr. Arriandiaga parece haber entendido que yo niego la existencia de fenómenos epentéticos en baskuenze. No. Recomiendo mucha cautela en la admisión de ellos, puesto que es salida fácil calificar de epentético, adventicio, redundante, etc., á un sonido que estorbe á la explicación patrocinada.

Dice mi contradictor que los compuestos de *elhe* parecen demostrar que su *e* terminal es epentética, pues sin ella y sin *a* tenemos á *erdeldun*, *euzkeldun* que nunca suenan *erdeledun*, *euskeradun*, *euskeledun*, etc. Tampoco suena la *i* de *zamari*, ni la *r* de *diharu* en *zamaldun*, *dihaldun*. Hay una vulgar contracción. «La aspiración que supone la *h* de *elhe*, que no viene á corregir ninguna ineufonía, nos la hace presumir sea epentética — prosigue — y las formas *euzkeldun*, *erdeldun*, que dichas *e*, *a* epentéticas son posteriores á la formación del nombre de la lengua nacional... » En mi primera Defensa dije que ignoraba si la *h* de *elhe* era sonora ó muda, es decir, puramente ortográfica ó parásita. Mr. de Jaurgain, delante de D. Julio de Urquijo, me afirmó que suena. Como la agrupación de sonidos *elh* no existe en baskuenze, la descomposición silábica de *elhe* es *el-he*, circunstancia que aumenta la probabilidad de que *he*, y no *e* escueta, sea orgánica.

El Sr. Arriandiaga desarrolla su razonamiento diciendo que, de no ser posteriores la *e*, *a* epentéticas al nombre nacional, como que el sufijo *dun* no exige supresión de letras, hubiéramos tenido los vocablos *euzkeradun*, *erderadun* (salvo, objeto yo, que hubiese ocurrido la contracción que padecieron *zaldun*, de *zaldi*, *zamaldun*, *dihaldun*, etc., etc.), y que de suprimirse dichas *a*, *e* epentéticas en las formas con *r*, hubiéranse producido las formas *euzkertun*, *erdertun*, porque la *d* de *dun* pasa á *t* cuando se agrega á palabra que pierde su forma íntegra final. Lo cual, en términos absolutos, tampoco es cierto; porque de *elorri* «espinos» se formó *elordun* (aquí en Navarra, por lo ménos), y los consabidos *zamaldun*, *dihaldun*, etc, aun después de perder la *i* y la *u* finales, se obstinan en nó sonar *zamaltun* y *dihaltun* en los dialectos que poseen dichos vocablos.

No creo, por tanto, excederme al repetir hoy que todo este razonamiento del Sr. Arana y Goiri ayer, y del Sr. Arriandiaga hoy, referente á *era* = *el*, *elhe* y á *euzkoal* matriz, es una artificiosa cadena de hipótesis.

Dos palabras consagra mi contradictor al vocablo *izkera*. Sostiene que la *k* no es ni eufónica ni orgánica, sino «fonética por epéntesis medial». La razón de este fonetismo se me oculta, y pienso que la *k* de *jaunzkera* «modo de vestir», *ibilkera* «porte» y también «paso» en el sentido de «gestión», *ikuskerá* «visión, modo de ver», *erorkera* «decaimiento», etc, etc., es el ascendiente fónico de esa *h* cuya ausencia señalé en *arrera*,

mintzaera y otros vocablos ultrapirenaicos. Cada vez me parecen *kara* y *kerá* más primitivos que *ara*, *era*. En el mantenimiento y eliminación de las dos primeras formas se observa una grande irregularidad.

IV. — ETIMOLOGIA DE *EUZKO*

Parco se muestra el Sr. Arriandiaga en la defensa de las fantasías histórico-lingüísticas del Sr. Arana y Goiri referentes á la etimología de *Euzko*, y prescinde, con muy buen acuerdo, de los argumentos fundados sobre el supuesto culto de los Baskos al sol.

Siguiendo á su maestro, mi contrincante estima que *egu* significa «luz», de donde provienen *egun* «día» y *eguzki* «sol» (materia de luz). El P. Bonaparte, al revés, opinaba que *egun* viene de *ek*, radical de la palabra sol; *ekidun*, *ekiun*, *egidun*, *egun* «que tiene sol». El punto, por lo ménos, es litigioso. Mi opinión personal, vertida en *Celtas, Iberos y Euskaros* (3ª parte, capítulo VIII) es que en *eguzki* entra el sustantivo *egu* (*ekhi*, *eki*) con su acepción figurada de luz ó claridad; *eguzki* significaría, poco más ó menos, lumínico.

«Un pueblo antiguo que de oriente pasa á occidente, bien pudo darse á sí propio el nombre de «el de oriente»..... Al oriente, á la luz, llamó el vasco muy probablemente *eguz* ó *egutz*. Luego nada inverosimilmente pudo llamarse á sí propio, por la región de donde procedía, *el de oriente*, el de la luz = *eguzko*, *euzko*». Hasta aquí el Sr. Arriandiaga. Es verdad, si el pueblo basko llamó á la luz *egu*, *eguz*, *egutz* y al oriente *egu*, *egutz* también, y vino de oriente á occidente, pudo llamarse «el de oriente». Pero pudo llamarse *euzko*? Este es el pequeño problema lingüístico, cuya solución depende del sufijo *ko*. «El sufijo *ko* de *euzko*, ora sea flexión adjetival, ora sufijo de pertinencia local y procedencia, no siendo aquí la procedencia de naturaleza, nada tiene de contrario á la gramática euzkérica». En la lengua euskara conocida, en la lengua real, *eguzkoa* significa «el del sol», es decir, «el que es del sol, ó está contenido en el sol», como *Asteasukoa* es «el de Asteasu», y nunca el que viene de Asteasu como los Baskos vinieron de Oriente, andando. El Sr. Arana y Goiri procuró hurtar la dificultad, convirtiendo á *ko* en simple flexión adjetival de *euzki*. Mas si *ko* ejerce función derivativa adjetival, *euzko* significaría, ó que pertenece al sol, ó que está hecho de sol. Y de significar, que proviene del sol, es decir, de la región de Oriente, en sentido figurado (pertinencia local ó procedencia), falta el sufijo *tik*: *zerutikoa da?* «es procedente del cielo?»

Hubiera sido curioso, é importante, que el Sr. Arana y Goiri, ó el Sr. Arriandiaga nos hubiesen presentado una lista de nombres baskos popu-

lares del «oriente»; hubiésemos visto entónces en cuántos de ellos entraba la noción de «luz». Yo conozco *sortalde*, *iguzkiilkhialde* (Pedro de Urte) y *goizaldi* (suplemento al diccionario de Larramendi, editado por Mr. Dodgson), pero recelo que dos de ellos, por lo menos, sean meros calcos de términos alienígenas. La hipótesis de que los Baskos tomaron su nombre del Oriente es, de suyo, sospechosa. ¡Cuántos pueblos no han venido de allí y cuán poquitos, sin embargo, se han bautizado de orientales! Yo, ahora, no recuerdo ninguno. A todos los argumentos y racionios en el vacío preferiría yo éstos y otros datos.

«El pueblo vasco — pregunta el Sr. Arriandiaga — es nativo de los Pirineos, ó venido como pueblo vasco, con su raza y lengua, de otra parte?». Mi contradictor prohija á la solución segunda, añadiendo que la región de procedencia fué Oriente. Mas respecto al hecho de que no se formó el pueblo basko en los Pirineos da una razón, á mi entender, muy débil. En tal supuesto — dice — la lengua habría nacido en los Pirineos y tendría madre conocida. Pues en la hipótesis del origen oriental la madre estará en Oriente, y tampoco la conocemos.

El Sr. Arana y Goiri en su etimología de *Euzko* (*Euzkadi*, nº 1, pag. 8) partid de un principio general falso: que el basko proviene de Oriente «como todas las razas de Europa». Por tanto, de buenas á primeras ingirió la hipótesis de que del sol = Oriente pudo tomar su nombre. Pero el Sr. Arriandiaga más al tanto de la etnografía que no su maestro, dice: «Las razas, en su concepto propio, no es necesario ni probable hayan venido todas de Oriente; pero todos los pueblos tienen sus padres ó abuelos en Oriente». Luego, objeto yo, si los Baskos pudieron nó venir de Oriente, pudieron no tomar su nombre del Oriente; luego antes de afirmar que del Oriente le tomaron, es preciso demostrar que del Oriente vinieron. Esta demostración no parece por ninguna parte y ahora queda todavía más al aire la etimología de *Eusko*, de lo que ya la dijo su inventor el Sr. Arana y Goiri.

V. — PRESENCIA DE *EUZKO* EN OTROS NOMBRES.

Engolfase el Sr. Arriandiaga en la difícil operación cesárea de extraer al *Euzko* de las cuatro matrices que nunca le contuvieron: *Amezkoa*, *Orozko*, *Gipuzkoa* y *Bizkaya*. Las demás voces que el Arana y Goiri cito «nos han llegado todas con *s*» reconoce mi contrincante, procurando quitar importancia al hecho con aquel efugio de habernos sido transmitidos los nombres por los Latinos, contestado al principio de esta segunda Defensa.

Rechaza el Sr. Arriandiaga la etimología llana y natural de *Amezkoa*,

tomada de *ametz* «quejigo», porque si bien nos explica su primer elemento, no nos dá razón satisfactoria del segundo elemento *koa*; luego esa etimología hoy por hoy, no es admisible». Bien se conoce que mi contradictor, no se ha dedicado, hasta ahora, á estudios toponímicos, pues de lo contrario recordaría que, aun siendo *desideratum* de la ciencia la explicación del nombre completo, amenudo se ve reducida á señalar la significación de alguno de los componentes y á consignar que los restantes, de significación imprecisa ó ignota, se usan en la toponimia formada por la lengua etimologizadora, yá que no permitan mayores arrestos el estado de deterioro de los nombres, ó la pérdida de vocablos. *Ametz* es palabra usual, y *koa* terminación toponímica baskongada, patente en varios nombres, con su variante *goa*, que se observa p. ej.: en el toponimico nabarro *Larraingoa*.

Dice el Sr. Arriandiaga que el sufijo *ko*, *go* le es desconocido como tal sufijo local. Unas líneas más abajo rectifica este aserto: «Pudiera en *Belasko* y *Durango* hallarse el sufijo *ko* ó *go*, de modo que fueren primitivamente *cierta cosa del prado, del agua*». (*Euzkadi*, nº 12, pag. 324). Astarloa señaló en el baskuenze tres relaciones posesorias; á los nombres posesivos de la segunda les denominó poseores locales y se formaron con «la terminación *co*, que con la nota de apelativo es *cua*» (*Apologia*, pag. 105 y 106). Decimos *erdikoa*, el de la mitad», *goikoa* «el de arriba» &^a. Mr. Luchaire traduce *Amezkoa* por «la chenaie», el quejigal. Varios sufijos baskos, al usarse en toponimia, adquieren, retienen ó acentúan exclusivamente una nota de pura situación ó localidad sin ninguna otra especial. Dispútese cuánto se quiera acerca de su significado estricto en cada caso particular. A mi me basta, ahora, con derivar *Amezkoa* de *ametz* y afirmar que *koa* es sufijo toponímico basko corriente, según lo atestiguan, además de los nombres yá citados, *Mendikoa*, *Zubikoa*, *Arangoa*, *Changoa* &^a &^a. Si la patente y deslumbrante presencia de *ametz* se niega, pienso que es inútil é imposible dedicarse á la toponimia euskara. Es preferible marcharse de paseo.

Amezkoa, contracción de *Amai-euzkoa* «el Euzko del límite», no alega á su favor otros títulos positivos, sino la conformidad de su hipotética contracción á las leyes fonéticas del euskara. Todo lo demás son suposiciones forjadas, que ya refuté en mi primera Defensa. La toponimia baska es, casi exclusivamente, física; descriptiva de la localidad, su posición, accidentes y producciones. Algunos escasos toponímicos se formaron con el vocablo *eliza*, la advocación de algun santo, ó el nombre del propietario del fundo. (Veáse Luchaire: *Etudes sur les idiomes pyrénéens*; y el cap. XII de la 3ª parte de mis *Celtas, Iberos y Euskaros*). Que en *Amezkoa*, esté encerrado el nombre de la *etnos* euskara, es inverosímil caso, contrario á todos los hechos de nuestra toponimia. Este

Euzko de *Amezkoa*, si es de alguna parte, será de la sierra, porque del límite no es admisible, constándonos como nos consta, que por debajo de las *Amezkoas*, y por encima de ellas al otro lado de la sierra de Urbasa, y á derecha é izquierda del territorio había *Baskos*, y los hay todavía, aunque nó de lengua actualmente, fuera de la orientación norte. Y en cuanto á llevarse la *Amezkoa* á la *Sonsierra*, ó la sierra *Canábica*, ó al sur de *Alaba*, me parece que ni el mismo Sr. *Arriandaga* asiente á esa traslación salvadora. Mas tampoco de la *Amezkoa* es el *Euzko*, sino de la fantasía, la cual, notando en aquel nombre tres letras que le venían de molde, la *z*, la *k* y la *o*, las rellenó convenientemente y cádate al *Euzko* montaráz plantado delante del objetivo fotográfico.

Como rellenó la *z*, la *k* y la *o* de *Orozko*. Pero sino confesamos que *ORO-z-ko* está compuesto, en primer término, por el toponómico *Oro* (castillo nabarro de la Edad-Media) que suena en el actual «alinas de Oro», y dá nombre á *Mendi-ORO-z*, y á *ORO-z*, y a *ORO-z-quieta* (siglo XIV), *ORO-quieta*. (actual), *Ezp-ORO-gui* (siglo XIV), *Ezp-RO-gui* (actual), *ORO-z-suspe* (siglo XIV), *ORO-n-suspe* (actual), &^a, &^a; y nos emperrarnos en proclamar que quien está dentro de *Orozko*, transformación de *Or-euzko* ó *Ur-euzko*, es el *Euzko* y nó *Oro*, por segunda vez declaro que es inútil é imposible, dedicarse á la toponimia baskongada y que es preferible marcharse de paseo.

A tres puntos reduce el Sr. *Arriandaga* mi oposición á la fantástica etimología de *Guipúzcoa*: *Ibuzkoa*, contracción de *Ibaieuzkoa* «el *Euzko* del río», ó transformación de *Ubeuzkoa*, *Igeuzkoa* ó *Ugeuzkoa* «el *Euzko* del agua». Veámos, si satisface, ó no, á las dificultades propuestas.

1º La *g* inicial de *Guipúzcoa* inexplicada. Comienza mi contrincante con un resumen de los principios de fonética del Sr. *Arana* y *Goiri* para justificar el apelativo de «fonética por epéntesis» á la *g* inicial que yo calificaría de epentética. Adelante: el Sr. *Arana* y *Goiri* tiene su tecnicismo y yo el mío.

Enseguida, añade: «pasemos á probar la existencia de consonantes iniciales fonéticas epentéticas», y emprende la demostración con ejemplos tomados al castellano: *güerta*, y *huerta* por *hüerta*; *güevo* y *buevo* por *huevo*; *güeso* por *hueso*. No hay porqué discutir la pertinencia de estos ejemplos. Sin transición, del castellano salta al baskuenze: «Dedúcese (?) de lo que acabamos de exponer que la aspiración que pueda haber en *arri*, *hastigar*, *haritz*, &^a no es razón que pueda demostrar ser orgánica la *g* de *Garetxa*, *Garrikoitz*, &^a». Lo que yo dije y digo, es, que en los ejemplos aducidos por el Sr. *Arana* y *Goiri* para fundamentar la epéntesis fonética de la *g* inicial de *Gipuzkoa*, había una gutural primitiva, y lo demostré respecto al nombre euskaro del roble, cuyas formas *karitz*, *gritz*, *haritz* y *aritz* nos son conocidas; de *aritz* es variante

aretx, *arech* (*aretx*), *Garetza* (*Garetxa*). El sonido primitivo es la *k*, la cual se ha ido atenuando en *g* y *h* hasta desaparecer. Apelando á los dialectos y variedades, y á los toponímicos, simples y compuestos, es posible, á veces, reconstituir la série completa de las formas, pero no siempre sucede así, y suele faltar entónces la forma con *h*, con *g* ó con *k*. «Reconozco la elisión de algunas consonantes iniciales; pero es muy rara... ». Dispénsese el Sr. Arriandaga; esta elisión es muy frecuente en ciertas variedades de algunos dialectos. Estudie, p. ej.: el sub-dialecto ulzamés y á cada paso oirá *zautu* por *ezagutu*, *man* por *eman*, *torri* por *etorri*, &^a &^a. En cambio, la epéntesis inicial de las consonantes que obedece «ora á la aspiración de algunas vocales, ora á la poca flexión de los labios y de la lengua» es frecuente. De la primera causa depende la epéntesis inicial de *g* y *k*; de la segunda, la de *b*, *p*, *m*, *l*, *d* y *t*. Y en virtud de lo copiado, y nada más, el Sr. Arriandiaga escribe: «Creo, pues, que el señor de Arana y Goiri demostró la epéntesis inicial de ciertas letras, en particular de la *g* y de la *l*». Las que particularmente hacen falta para explicar *Gipuzkoa* y *Lepuzkoa*.

Es decir, que interviene una nueva hipótesis. Y yo pregunto: cómo los gipuzkoanos que tan limpiamente pronuncian la *i* inicial de sus vocablos, pronunciaron mal la *i* de *Ipuzkoa* y le pegaron esa *g* que el Sr. Arriandiaga pretende reducirá mera aspiración que nó percibimos en ningún otro caso? Porque si los gipuzkoanos pronunciasen las *i* iniciales, ó muchas, ó pocas de ellas con aspiración, la hipótesis de la *g* epentética sería menos atrevida.

Dice el Sr. Arriandiaga: «Es evidente para todo el que analiza sin pasión ni juicios precocebidos el Euzkera... la existencia de consonantes fonéticas arbitrarias (?) y mediales en Euzkera». Y á quien se lo cuenta V.? Yo he admitido nada ménos que las siguientes consonantes eufónicas mediales (no hablemos de las otras): *r*, *z*, *j* bizkaina, *b*, *m* (esporádica), *l*, *ll*, *t*, *d* (Véase *Celtas*, *Iberos* y *Euskaros*, parte 2^a, cap. XI). La *k* no la reputo por eufónica; en medio de un vocablo compuesto, ó pertenece á la forma arcáica de alguno de los componentes, ó es vestigio de algun otro elemento desaparecido. La existencia de las consonantes eufónicas mediales no se opone á que las voces compuestas conserven amenudo con mayor escrupulosidad los sonidos orgánicos, que no las simples; y á la postre así lo reconoce el mismo Sr. Arriandiaga (*Euzkadi*, nº 12, pag. 332).

Mi contradictor simplifica, y por tanto, mejora la demostración de que *Gipuzkoa* puede provenir de *Ibai-euzkoa* (*G-ibai-euzkoa*), ó de *Ur-euzkoa*, (*G-ur-euskoa*): «la tal etimología, morfológicamente considerada, es enteramente legítima». Manteniendo yo mis restricciones á la demostración del Sr. Arana y Goiri, puedo admitir la nueva, sin que

ésto implique la aceptación de la realidad de los hechos que la demostración presupone. Nunca salimos aquí del pudo suceder. La verdad es que no queda rastro de las formas intermedias; los eslabones de la cadena se hundieron en las aguas del «río». *Ipuzkoa, Ispucia, Lepuzkoa, Leipuzkon* y *Kiputza*: éstos son los nombres reales. Los demás caen dentro de aquel famoso *posse* que no niegan los teólogos, ni par tanto el Sr. Arriandiaga.

El río epónimo de Gipuzkoa no es el Bidasoa, ni el Oyárzun, ni el Urumea, ni el Oria, ni el Urola, ni el Deba... ¡es el Garona! Esta noticia estupenda ha perdido grados de inverosimilitud al ser reproducida por el Sr. Arriandiaga? Oigámosle: «...los *bituriges libres* llamados *ubiskos* ó *yoskos* eran galos ó celtas; así lo dice Strabon... cuando nos describe que el Garona desemboca en el mar, aumentando su caudal con las aguas que recibe de tres afluentes suyos, entre los bituriges, los llamados *yoskos (ioskoi)* y entre los santones: ambos son pueblos de la raza céltica. Determina aquí quienes son éstos bituriges, para diferenciarlos de los bituriges *kubos*. Qué son, pues, estos, *yoskos* ó *ubiscos*? Celtas ó vascos? Creo que vascos... (Strabon) nos señaló los límites de la Aquitania, y dijo de los Aquitanos ser distintos de los celtas... en la disposición del cuerpo y en el idioma; en ambas cosas se asemejan más á los iberos. Luego el país que está en las bocas del Garonne... como comprendido en la Aquitania, es... morada de gente que muy probablemente era de la raza vasca... lo natural es que los galos ó celtas fronterizos traspasaran sus fronteras, atacaran á los *yoskos* ó *ubiskos* y se establecieran en su territorio. Esos galos eran de la tribu de los bituriges, mas como no todos los bituriges traspasaron el río, establecióse distinción entre los que permanecieron allende el río, y los que ocuparon el lugar de los *ubiskos* ó *yoskos*; á aquellos se les llamó *kubos*, y á éstos *ubiskos* ó *yoskos*. Quien dió á éstos el sobrenombre de *yoskos* ó *ubiskos*? Lo natural es que los conquistadores no perdieran el nombre de su raza y tribu... pero que por el pueblo cuyo territorio ocuparon, recibieron el sobrenombre... Y como el nombre *ubiskos* tiene etimología franca en Euzkera, é igual ó más franca el de *yoskos* que nos trae Strabón, no hay razón alguna que nos fuerce á suponer *ubiskos* nombre híbrido, compuesto de celta y vasco, ni nombre celta, pues la forma de *ioskoi* es prima hermana de la de *ausko*, yá que el diptongo *au* y la vocal *o* se sustituyen, y las letras *u* e *i* en composición muchas veces son *agua*; de modo que los *yoskos* de Strabón resultan *auskos* ó *euzkos* del agua».

Y ésto es todo lo que nos dice el Sr. Arriandiaga, dejando completamente improbados los hechos que únicamente importaba probar: 1ª, la venida del pueblo *ubisko* desde las márgenes del Garona á Gipuzkoa; 2ª la subsiguiente denominación de este territorio en memoria del río

patrio, á quien, sin duda, rememoraban de continuo, los caudalósísimos Bidasoa, Urumea, etc. Mas las pruebas vendrán en su día : « Supongo — dice el Sr. Arriandiaga — que en la Historia de Euzkadi que se anuncia estar próxima á imprimirse, podremos los ignorantes ver las razones en que se apoya la venida relativamente reciente de los guipuzcoanos al solar que hoy ocupan ». Será curiosa esa parte, porque en Euzkadi han sucedido cosas que jamás sucedieron en Euskal-Erria (1).

No hay noticia, ni del tamaño de una lenteja siquiera, de la venida de los tales Vibiscos á Gipuzkoa ; de las cosas que de ninguna manera constan, es imposible hablar con provecho. Mas no quiero cerrar esta sección, sin oponer algunos reparillos al inútil razonamiento del Sr. Arriandiaga. « Entre los Bituriges-Vibiscos y los Santones — dice Strabón —, dos pueblos de raza gala, el Garounas, engrosado por las aguas de tres afluentes, desemboca en el Océano. — Los Bituriges-Vibiscos son los únicos extranjeros cuyas posesiones se encuentran enclavadas entre las de los Aquitanos ; pero nó por ésto forman parte de su confederación. Tienen su *emporium* ó mercado principal en Burdigala ». — « los Aquitanos difieren de los pueblos de raza gala, tánto por su constitución física cuanto por la lengua que hablan y se asemejan bastante más á los Iberos ». (Lib. IV., cap. II, nº 1) — « Véanse, ahora, cuáles son los pueblos comprendidos entre el Garounas y el Liger que han sido, según dijimos, anexionados á la Aquitania (administrativamente, advirtió en el número 1) ; los Eluos, en primer término.... los Bituriges-Cubos » (Id, id, nº 2). Por tanto, los Vibiscos eran gentes distintas de los Aquitanos y distintos, precisamente, porque los Vibiscos eran galos, sin que los textos de César, Livio, Lucano, Plinio, Ptolomeo y Ammiano traigan nada en contrario. De suerte que la creencia de que los Vibiscos son baskos no se apoya en ningun dato positivo ; aserto, que además, dentro del sistema del Sr. Arriandiaga, depende de la prueba de que los Iberos eran Vaskos y los Aquitanos, Iberos. El problema étnico de la población de Aquitania no es tan llano como acaso lo supone mi contradictor.

Tocante al nombre de los Vibiscos, en las ediciones de Strabon, aparece escrito *Öiskōn*, por extraordinario en un códice *iöskōn* (con omega final ambos) y en las de Ptolomeo *Ouiskoï* (con omicron). La variante *yoskos* no me inspira la mayor confianza. Pero de todas suertes, como los Vibiscos eran galos, y galo, su nombre, segun sentir unánime de las primeras autoridades celtistas, no hay porqué dedicarse á deshacer el cubileteo de *ubiscos* = *yoskos*, *auskos* = *euzko* (con z ya, y del agua). A ésta identificación le falta la base : la comunidad de idioma.

(1) La última noticia *sensacional* que nos comunican desde Euzkadi es : « Nabarra nunca fué Reino, y si condado, señorío ó Jauregi en los últimos diez siglos » (textual).

Por fin llegamos al fin de esta larguísima Defensa segunda. El señor Arriandiaga defiende la presencia de *euzko* en *Bizkaya*, con breves razones, que yo celebro sean breves, porque así lo serán las mías. Su proposición capital es que « la fonética en nada se opone á que de *Beuzkodi* se haya originado *Bizkadi* » en virtud de que *eu* es sustituido por *i*, y ésta es equivalente á *u*. Repetiré ahora lo que estampé en la primera Defensa : « no niego su posibilidad ; mas no todo lo posible se realiza siempre ». Tomando por norma la evolución de *euskara*, *eskara*, *uskara*, dije que, de no haberse perpetuado la forma *Beuzkodi*, como era natural, me parecía más llana la evolución *Bez Kodi*, *Buz Kodi*, *Uz Kodi* que nó la reducción de *euzko* á *izko*. Y lo mismo siento de la transmigración de *Beuzkodi* á *Bizkaya*.

El Sr. Arriandiaga se sorprende de que yo haya negado, á poco ménos, la metátesis de *o* en *a*. La sorpresa es completamente gratuita : he aquí mis palabras : « La transformación de la *o* de *ko* no está justificada en *Bizkadi*... ». Yo me refería á esa *o* en particular y nó á la *o* en general.

Los restantes argumentos me parecen de poca enjundia : que el pueblo bizkaino, como lo acredita su dialecto, es un pueblo distinto dentro de la familia baska ; que algunas tribus baskas tienen, ó tuvieron, nombre reconocido dentro de la familia; que ese nombre pudo tomarse de un atributo local ó circunstancial — como la depresión del terreno —; y que todo ésto es natural y nadie lo pondrá en duda. Y es perfectamente compatible — añadido yo — con que el nombre propio de dicho pueblo ó tribu sea el de *Bizkaino* (*Bizkaitar*) y provenga de *bizkar* ó *bizkai* « loma, colina » y nó de *be* « bajo » ó « depresión », si se quiere, y es perfectamente compatible con las únicas formas reales y auténticas del nombre del territorio : *Vizcaya*, *Vizcaia* y *Vizcadia*.

Cerraré la polémica replicando á las siguientes palabras del Sr. Arriandiaga : « La nota ridícula que el Sr. Campión toca en reconocer la raíz *euzko* en *escándalo*, *escrúpulo* &^a no merece contestación : el ridículo queda por sí mismo juzgado en contiendas doctrinales serias y de buena fé »: Será cuán ridícula quiera mi contradictor esa nota, pero expresa una convicción de buena fé y seria, á saber : que la primera razón para señalar la presencia de *euzk* (*eusk*) en *Etruscos*, *Scitas*, *Pelasgos*, *Volskos*, *Boruskos* &^a &^a y en *Amezkoa*, *Orozko*, *Gipuzkoa* y *Bizkaya* ha sido el sonsonete *sc*, *sg*, *zk*, *sk*.

Frente á las del Sr. Arriandiaga opongo mis

CONCLUSIONES

Las dos únicas proposiciones indiscutibles, incuestionables é innegables, son las dos que campean á la cabeza de mis defensas :

1ª el nombre de la lengua nacional de los Baskos, en sus nueve variantes conocidas, lleva *s* y nó *z*.

2ª esta *s* en dicho nombre es tan antigua cuanto alcanzan nuestros medios actuales de investigación.

A estas proposiciones, y para redondear mi pensamiento desde el punto de vista práctico añado la

3ª las razones que ántes el Sr. Arana y Goiri y ahora el Sr. Arriandiaga han aducido, son ineficaces para privar de su quieta, pacífica é inmemorial posesión á dicho nombre y sus derivados, pues no constituyen títulos legítimos, fehacientes é indubitables de propiedad. De donde saco la consecuencia que cuantos, y singularmente hablando en baskuenze, dicen *Euzkadi*, *euzkotar*, *euzkera*, en vez de *Euskal-Erria*, *euskeldun*, *euskera* ó sus formas equivalentes comunes, cometen un atentado gravísimo contra la lengua que dicen amar y reverenciar.

*
* * *

Aparte del tiempo malgastado en dilucidar problemas que, á mi juicio, no son problemas, me duele sobremanera verme precisado á combatir opiniones del Sr. Arana y Goiri, á quien por muerto, y por insigne patriota basko, me gustaría alabar siempre. Cúlpese de ello al celo, entusiasta, pero menos discreto, de quienes no respetando la única forma de desaprobación adoptada, el silencio, quisieron, en cierto modo, forzarnos á aceptar lo que tácitamente reprobábamos, y se desviven por sacar á la calle y á la plaza pública hipótesis que en la esfera científica debieron aguardar á que el tiempo y la crítica las confirmaran ó rectificaran, como tantas otras que en estudios de este linaje se vierten.

El Sr. Arana y Goiri en sus *Lecciones de Ortografía* y en otros trabajos lingüísticos, demostró felices disposiciones para la euskarología ; del abuso de los distingos y sutilezas verbalistas, le hubiesen curado los modelos de la ciencia ; del abuso de las hipótesis aventuradas, los años : es abuso en que hemos incurrido todos. Del subjetivismo se vá pasando gradualmente á la mayor suma posible de objetivismo. Mas la importancia y la gloria del Sr. Arana y Goiri nó fluyen de haber inventado á *Euzkera*, *Euzkadi* y los *Euzkos*, sino de haber suscitado el nacionalismo, no ciertamente porque el crease *ex-nihilo* la doctrina nacionalista, ni porque esta, tal y como la formulo, sea invulnerable en todas sus partes, sino porque á esa doctrina, que es un alma, la encarnó en un cuerpo vivo, y esto lo consiguen sólo los que recibieron del cielo el don del apostolado, es decir, el don de irradiar, fuera de sí, las grandes ideas de la mente y los nobles sentimientos del corazón.

P.-S. — Cuanto de importante se me alcanza á favor de la tesis que sustento, pienso haberlo dicho en mis dos Defensas. No es mi ánimo eternizar una polémica sobre la manera, mas ó menos feliz, de argumentar. Yo la doy por terminada, salvo el improbable caso de que se alegue algun hecho nuevo, (no alguna nueva conjetura), y lo conceptúe de interés capital sobre el fondo del asunto.

ARTURO CAMPION.

Pamplona, 8 de Noviembre de 1907.

